Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada catedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitara con arreglo a lo dispuesto en lus Leyes de 24 de abril de 1858, 17 de julio de 1868 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1859. 2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina iguni o equiparada en servicio activo excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo ean de otra distinta. 3.º Para participar en dicho concurso de traslado será rorusito obligado acrediter una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

como mínimo en el destino anterior.

como mínimo en el destino anterior.

4º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedide según la Orden de 17 de septiembre de 1942 leBoletin Oficiale del Ministerio del 281, dentro del plazo de veinte días habiles, a contur del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el eBoletin Oficial del Estados, por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe de Rectorado de la misma, y si se trata de Dateiraticos en situación de excedencia voluntaria activa o supernumerarios sin recerva de câte. cia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cate-dra, decerán presentarlas directamente en el distro general de la Departamento o en la forma que previene el articulo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de enero de 1973.—El Director general, Li. Suá-

rez Fernandez

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Univer-Siterias.

> RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposicion para la provisión de las plazas de Profesor agre-gado de «Derecho Civi», de las Facultades de De-recho ae las Universidades de Salamanca, Santia go, Valencia y Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso oposicion para la provincio de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Civilode Las Tabuliades de Derecho de las Universidades de Salamanca, Santiago, Valencia y Valladolid, convocado por Orden de 25 de mayo de 1971 («Boletio Olicial dei Estado» de 14 de junio), para este caur su presentación ante este Tribunal a las discisiere horas del de la descripción de Legisladol de Carrellos del Estados de Legisladol de Carrellos del Estados de Legislado. del dia e de marzo próximo en los locales del Instituto de Estu-dios Jurídicos (Duque de Medinaccii, 6, Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogandose a los señores opositores que acompañen una relación, por

quinduperado, de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señeres opositores los aculidos del Tribunal para la prostice de los dos últimos ejerci-

cios. Maririd <u>6</u> de febraco de 1675.—fil Passidente Pablo Boltran de Hospitaly Ones

## MINISTERIO DE TRABAIO

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso oposición convocado por la Delega-ción General asl Instituto Nacional de Prevision para proveer en propiedad plazas de Especialistas de Ginecología de la Seguridad Social por la que se convoca a los señores opositores para la realizacion del segundo elercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 7,º de la Reso-En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 7.º de la Resolución del Instituto Nacional de Previsión de 9 de julio de 1371 la Receira Oficial del Estado- del 11 de septiembrel por la que se convocaba a concurso-oposición plazas de Facultativos de Medicina General, Servicio de Urgencia y distintas Especialidades de la Seguridad Social, se hace público que el segundo electricio, correspondiente a la especialidad de Ginecologia-, comenzará el día 5 de marzo de 1973, realizandose en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1, de la Ciudad Universitaria, a las doco horas. sitaria, a las doce horas.

sitaria, a las doce horas.

El sorteo público previsto en el aludido ponto 7.º para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el octavo dia hábil, contado a partir del siguiente al de la públicación de esta convocatoria, y en la sede central del Instituto Nacional de Falvición, calle de Alcalá, 56, en la sala de Juntas de la primera pianta, a las trece horas, haciendose a continuación publicas las calificaciones correspondientes al primer ejercicio en el tablón de anuncios de la sede central mencionada.

Miadrid, 21 de diciembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Pablo Trincado Doperciro.

RESOLUCION del Tribunat del concurso oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad Sanitarias de Enfermeras en las diversas Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social por la que se convoca para realizar el segundo ejercicio.

En cumplimiento de las normas 5.º y 9.º del concurso-oposi-ción convocado para cubrir en propiedad plazas de Enfermeras en las diversas Instituciones de la Seguridad Social, según Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 26 de noviembre do 1971 («Beletín Oficial del Estado» de 24 de diciembrel, este Tribunal hace pública la relación de opositoras admitidas a la realización del segundo ejercicio, con la puntuación otorgada a cada una de ellas en el punaero, de acuerdo con la valoración de méritos presentada y de contemidad con la norma 5.º de la citada convecatoria de conformidad con la norma 5.º de la citada convocatoria

(arexo que se adjunta).
Por Resolución de la Dolegación General del Instituto Nacional de Previsión de 19 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agostol, se dictaron las rectificaciones per-timo es, ampliandose en 2,899 plazas las primitivas 2,747 convocadas, que corresponden a las que se declararon desiertas en el concurso de escalas resuelto por la Resolución antes citada. por lo que hacen un total de 5.445 plazas a cubrir por el presente

concurso-oposición. For Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de la Delegación General del Instituto Na-cional de Previsión de la de agosto de 1972 («Boletín Oficial del Istado» de 24 de agosto se hizo pública la relación de aspi-tantes admitidas y excluidas, y por la de 2 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembrel se rectifi-caren los errores de transcripción observados en dicha relación.

caren los errores de transcripción observados en dicha relación. El sonteo previsto para fijur el orden de actuación de las opositoras a que se reliere la norma 9,º de la convocatoria se efectuará en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalà, número se, Madrid, a las trece horas del octavo dra habil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Por la presente se convoca para realizar el segundo ejercicio, escrito, a todas las opositoras que superaron el primero, y que tendra lugar en las siguientes capitales en la forma que do manera empresa se indica en cada ceso:

manera enpresa se indica en cada caso:

Modrid: Podrán concurrir a esta convocatoría todas las opositorus que lo descen, con independencia de su lugar de re-sidencia, Los examenes tendran lugar en el aula de la Escuela de Medicina y Seguridad del Trabajo (pabellón número 8 de la Ciudad Universitaria de Madrid), a las seis y media de la tarde, en los siguientes dias:

Día 12 de marzo de 1973: Obositoras cuyo primer apellido corresponda a las leiras «A» a la «C», ambas inclusive.
Día 13 de marzo do 1973: Opositoras cuyo primer apellido corresponda a las lectas «D» a la «F», ambas inclusive.
Día 14 de marzo de 1973: Opositoras cuyo primer apellido corresponda a las leiras «G» a la «Lt», ambas inclusive.
Día 15 de marzo de 1978: Opositoras cuyo primer apellido corresponda a las leiras «M» a la «P», ambas inclusive.
Lim 10 de marzo de 1978: Opositoras cuyo primer apellido corresponda a las leiras «Q» a la «Z», ambas inclusive.

2.º Barcciona: Las opositores en quienes concurra la circunstancia de residir en cusiquiera do las provincias de Barcelona. listeanes, Gerona. Lerida y Terrasona quedan chadas para realizar el ejercicio escrito el día 2 de ejerti de 1973, a las cuatro de la tardo, en el gimnesio del Couro de Behabilitación y Traumatologia de la Ciudad Sanitaria Francisco Frencos, de ta Seguriosai Social.

a seguridad Social.

3." Volercei: Las opositoras dominificiles en las provincias de Vaioncia, Albarete, Aticante, Castellón y Murcia quedan citadar para el día 27 de marzo de 1973, en el salón de actos de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de la Seguridad Social, a las once de la mañana las que el primer apellido corresponda a las locras «A» a la «K», ambas loctas in a companiente de la mañana las que el primer apellido corresponda a las locras «A» a la «K», ambas loctas el disciplina per el micro de la las disciplinas per el micro de la las desentes de la las desentes de la companiente de la las desentes de la las de las disciplinas per el micro de la las desentes de la las dellas del încitisive, y en el mismo lugar y dia, a las diecisiete horas, las readorstes.

4º Parcheza: Les opositores domicifiadas en las provincias de Hiesza, Tervei y Zaragoza quedan citadas para el día 14 de mayo de 1973, a las ence horas, en el salón de actos de la Clínica Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria «José Antonio»,

de la Seguridad Social.

5.º Sevilla: Los opositoras domiciliados en las provincias an 5.º Sevilla: Los opesitoras domiciliados en las provincias andialuzas, Badajoz, Coula y Melilla quedan citadas para el dia 20 de marzo en el salon de actos de la Residencia «García Morato», de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de la Seguridad Social, a las once de la mañana las que su mimer apellido correspondo a las letras «A» a la «K», ambas inclusive, y en el mismo lugar y dia, a las diecisiete horas, las restantes. 6.º Islas Canarias: Las opesitores domicifiadas en las islas Canarias quedan citadas para el día 10 de abril de 1973, a las once horas, en el salón de actos de la Residencia Santiaria de la Seguridad Sucial «Nuestra Señera de la Candelaria», en Sunta Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tonccife,

La lectura de este segundo ejercicio se renlizará por las opositorias en testos los casos, a partir de la letra que haya currespondido como consecuencia del serteo anteriormente citado.